

El ocaso de la universidad pública

HUMBERTO MÁRQUEZ COVARRUBIAS

Las universidades públicas autónomas mexicanas, particularmente las ubicadas en los estados de la República, sobre todo en regiones más depauperadas y con una tradición asociativa entre académicos y organizaciones sociales, representan una forma institucional que experimenta una crisis existencial inducida por el Estado.

Entre las tendencias más acusadas observadas en la última década, en la que se han turnado la presidencia los priistas, panistas y morenistas, sin marcar grandes diferencias en la conducción educativa del país, más bien observando continuidad y profundización en un largo ciclo de contrarreformas neoliberales, se puede advertir que las instituciones del sector privado han incrementado notablemente su presencia en la cobertura de educación superior hasta alcanzar 33.5%, prácticamente al mismo nivel que las universidades públicas, las cuales han disminuido su matrícula de 47.8 a 35.7% en el mismo periodo.

Otra política que ha disminuido la importancia relativa de la universidad pública ha sido la apertura de instituciones de educación superior que no son universidades, sino tecnológicos que no realizan actividades de investigación y difusión de cultura: se abocan a la formación técnica en carreras bajo demanda del aparato productivo, en particular del orientado al mercado exterior, como son las maquiladoras.

En la misma sintonía, el gobierno de la autodenominada «cuarta transformación» introduce una nueva especie en el ecosistema universitario, las llamadas universidades del bienestar, que supuestamente serían 100; sin embargo no son en realidad universidades sino escuelas de capacitación para el trabajo en municipios marginados.

Ante un modelo de financiamiento declinante y diversificado, restringido por la norma de la austeridad neoliberal, se ha propiciado el desarrollo desigual de las instituciones y alentado la mercantilización de carreras, cursos, investigaciones, publicaciones y del conocimiento en general

con objeto de agenciarse recursos «propios», en desdoro del carácter público e inocular el virus privativo en la esfera universitaria, con toda su carga ideológica, programática y educativa.

En este arco del tiempo, las universidades públicas autónomas han sido constreñidas mediante asignaciones presupuestales insuficientes que han incubado un círculo vicioso de crisis y degradación institucional. El hecho sintomático es que al menos 11 universidades públicas autónomas estatales han sido declaradas, por los diversos gobiernos, en estado de «quiebra». El abandono gubernamental las ha convertido en instituciones en peligro de extinción.

Por si fuera poco, las universidades públicas han sido presa de los ataques ideológicos del Estado y sus voceros oficiosos, quienes les achacan «privilegios» y «corrupción». Tales cargos tienen correlatos particulares, pero de ningún modo pueden ser expedientes generalizables. Empero, cumplen a cabalidad el cometido de justificar el endurecimiento de las medidas de «austeridad», y con ello encubrir la persistente política de estrangulamiento financiero, sin develar cómo la austeridad neoliberal mata a las instituciones y aniquila derechos y trabajos. Además, se anuncia que no habrá «rescate» de las universidades públicas en crisis, lo cual significa que no se reconoce la histórica deuda social del Estado en la materia. Pareciera que a la premisa neoliberal de «hacer más con menos» se suma la peculiar conseja necropolítica de dejarlas morir o, al menos, desangrarlas, someterlas y reestructurarlas por la vía de los hechos.

La problemática universitaria también supone un entramado social donde los trabajadores y estudiantes se relacionan de manera desigual. Por lo que hace a los trabajadores universitarios, la política de precarización y diferenciación deriva en competencia e individualismo. En la cúspide de la pirámide se ubica el bloque de poder burocrático, que detenta los mejores salarios y prestaciones, controla los

manejos presupuestales, teje relaciones de poder y organiza sectores con dependencia clientelar, amén de que puede usar a la institución como trampolín político. En otra posición contigua se encuentran los trabajadores universitarios que disponen de otras fuentes de ingreso porque fungen como funcionarios públicos o empresariales, administran despachos o realizan labores de consultoría. Entre los profesores e investigadores también hay una diferenciación entre quienes tienen una posición relativamente estable y quienes están precarizados. Los académicos de élite perciben los mejores salarios, prestaciones, estímulos y becas; además de que cuentan con suficientes vínculos interinstitucionales, recursos para viajar y afianzar relaciones. Una capa media de académicos aspira a mejorar su posición y estabilidad mediante la meritocracia, la titulación de posgrado, la publicación de artículos y el reconocimiento, tal como lo establecen las reglas del juego académico. Por último, persiste una ancha base de trabajadores en condiciones laborales muy precarias, que cubren horas clase, tiempos determinados o cobran por honorarios, pero están propensos a la rescisión de contrato y son presa fácil del clientelismo. Hay una tendencia a la desvalorización del trabajo universitario y, de manera más acusada, a la proletarianización de los académicos.

De manera creciente, las universidades públicas están excluyendo a los estudiantes hijos de trabajadores precarizados, desempleados, migrantes e indígenas. Los estudiantes pobres cuentan con una formación académica más limitada, no tienen acceso a un gran acervo cultural y carecen de recursos para su manutención. En términos relativos, las universidades públicas se han «masificado», si se considera el incremento de la matrícula a nivel institucional, pero en términos sociales este avance resulta notoriamente insuficiente, en la medida en que la cobertura nacional es de apenas la tercera parte. La nota general sigue siendo la de la exclusión educativa. Las condiciones de ingreso, permanencia, titulación e inserción laboral son desiguales para los estudiantes. Y en ello tiene que ver la condición social, la formación educativa y los cambios en los mercados laborales. A la exclusión de estudiantes se le suma la cancelación de la movilidad social en un contexto de mercados laborales segmentados y precarizados.

A la tendencia de paulatina extinción de la universidad pública, al menos como institución de carácter público, es decir, garante de un derecho social y productora de conocimiento, profesionistas y cultura en un marco de

autonomía y solvencia presupuestal, se agrega un proceso acusado de desvalorización de la universidad pública. El trabajo académico se subsume al interés del capital corporativo y el conocimiento se tasa según las posibilidades de aplicación práctica al proceso de valorización del capital; los programas, docentes, investigadores, publicaciones y estudiantes se evalúan con arreglo a los criterios de mercado (productividad, calidad y excelencia), y los programas académicos se desvalorizan aceleradamente ante los ajustes drásticos en los mercados laborales que descalifican los perfiles educativos, proletarianizan a los egresados y precarizan el mundo del trabajo.

Los mercados laborales determinan que profesiones son empleables y en qué condiciones, las nuevas tecnologías imponen ajustes en los procesos de enseñanza y a la viabilidad de los perfiles educativos, y las políticas educativas privilegian las prácticas mercantilizantes, privatizadoras y empresariales.

Evidentemente, la larvada crisis de las universidades no se resolverá transformando a cada institución en particular, como se estipula en los diagnósticos y propuestas oficiales, sino modificando el sistema educativo en su conjunto, en todos los niveles, con un respaldo presupuestal suficiente. Para ello se requiere un renovado e integral programa nacional de educación pública de gran calado para afrontar la nueva realidad, y no simplemente parches legislativos y presupuestales. Pero más aún, es iluso pensar que al cambiar la educación se cambiará la sociedad, como si desde la educación se activará la movilidad social y se mejoraran las condiciones laborales. Antes se precisa cambiar la sociedad, y entonces será posible mejorar la educación y otras esferas del bienestar humano, como la salud, alimentación, vivienda, transporte, trabajo, cultura, esparcimiento.

La universidad pública puede resignificar su contribución al desarrollo social, al fortalecer las funciones sustantivas de docencia, investigación, generación de conocimiento, producción cultural, difusión de la ciencia y la tecnología, y restablecer los vínculos con sectores concretos de la sociedad a la que se debe. Empero, también será necesario impulsar un proyecto global de transformación social sustantivo, genuino, que apunte al cambio social, no simplemente a la renovación ritual de las altas esferas de la burocracia política. 